



**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL
DE LA POLICÍA NACIONAL**

ASESORÍA JURÍDICA

CÓDIGO: RCA-005

PROCESO NO. 2524-21-EP

SEÑOR PABLO ENRIQUE HERRERIA BONNET JUEZ DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.-

Dentro del **PROCESO NO. 2524-21-EP** deducido por **PACHECO PACHECO DIGNA MERCEDES** comparece el Coronel de Policía de E.M, ANGEL ARTURO ESQUIVEL MOSCOSO, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, en mi calidad de Director General Subrogante del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL), conforme lo justifico con los documentos que se adjuntan como habilitantes y como tal, representante legal de del Instituto, respetuosamente ante usted respetuosamente manifiesto:

AUTORIZACIÓN

Autorizo a la Abogada Paola Salazar Ulloa, para que actúe, comparezca y/o presente cuanto escrito o audiencia sea necesaria en defensa de los legítimos intereses del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional.

NOTIFICACIONES

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en los siguientes correos electrónicos: juridico@isspol.org.ec, kburgos@isspol.org.ec y ksalazar@isspol.org.ec. a Adicionalmente solicito se considere el casillero judicial electrónico No. 0926381815 perteneciente a mi abogada patrocinadora y el Casillero Constitucional No. 031 perteneciente al ISSPOL.

Dígnese proveer conforme derecho.

Es justicia.

**Coronel de Policía de E.M, ANGEL ARTURO ESQUIVEL MOSCOSO
DIRECTOR GENERAL SUBROGANTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL**

**Abg. Paola Salazar Ulloa
ANALISTA JURÍDICO 1 DE ASESORÍA JURÍDICA
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICIA NACIONAL
MAT. 09-2011-75**

"Desde el principio hasta el fin, siempre hay alguien que te protege"

